



ACTIVIDADES DE VENTA (RD 1377/2008)

FAMILIA PROFESIONAL : Comercio y Marketing			
NIVEL	2	CÓDIGO	COMV0108
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	590 horas	NORMATIVA	RD 1377/2008 modificado por RD 1522/2011

UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC0239_2	Realizar la venta d productos y/o servicios a través de los diferentes canales de comercialización	MF0239_2	Operaciones de venta	160	- UF0030: Organización de procesos de venta. (60 horas) - UF0031: Técnicas de venta. (70 horas) - UF0032: Venta online. (30 horas)
UC0240_2	Realizar las operaciones auxiliares de venta	MF0240_2	Operaciones auxiliares de venta	140	- UF0033: Aprovisionamiento y almacenaje en la venta. (40 horas) - UF0034: Animación y presentación del producto en el punto de venta. (60 horas) - UF0035: Operaciones de caja en la venta.(40 horas)
UC0241_2	Ejecutar las acciones del Servicio de Atención al cliente/consumidor/usuario	MF0241_2	Información y atención al cliente/consumidor/usuario	120	- UF0036: Gestión de la atención al cliente / consumidor. (60 horas) - UF0037: Técnicas de información y atención al cliente / consumidor. (60 horas)
UC1002_2	Comunicarse en inglés con un nivel de usuario independiente, en actividades comerciales	MF1002_2	Inglés profesional para actividades comerciales	90	
		MP0009	Módulo de prácticas profesionales no laborales de Actividades de venta	80	

Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa	Requisitos necesarios para el ejercicio profesional	Certificado de Profesionalidad derogado
Técnico en Actividades comerciales <ul style="list-style-type: none"> Real Decreto 1688/2011, de 18 de noviembre 		Dependiente de comercio COMV10 RD 1393/95
Técnico en Comercialización de Productos Alimentarios <ul style="list-style-type: none"> Real Decreto 189/2018 		



Castilla-La Mancha

Consejería de Economía,
Empresas y Empleo